

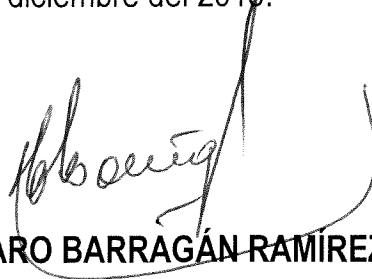
COMUNICADO No. 12
Bogotá, Diciembre 14 de 2015

**EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE PERSONAL Y DIRECTOR DE
CARRERA ADMINISTRATIVA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA
REPÚBLICA**

INFORMA A TODOS LOS CONCURSANTES; QUE:

La Comisión de Personal de la Contraloría General de la República y La Universidad Nacional de Colombia, con el fin de atender las solicitudes de derechos de petición relativas a la corrección de errores aritméticos y de cédula de ciudadanía debidamente formalizados a través de la página web del concurso, así mismo llevar a cabo el procedimiento de desempates frente a los resultados finales, se hace necesario aplazar la publicación de las Resoluciones de las Listas de Elegibles prevista para el 14 de diciembre y en consecuencia publicarlas el día 17 de diciembre de 2015.

Dado en Bogotá a los 14 días del mes de diciembre del 2015.



ÁLVARO BARRAGÁN RAMÍREZ
Director Carrera Administrativa
Contraloría General de la República